



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
ADQUISICIONES

PARRAL,

07 Jul 2015

DECRETO EXENTO N° 7.161-1

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2.409, de fecha 19 de Diciembre de 2014 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.
3. Decreto Exento N° 7.049 del 14 de julio de 2015, que nombra como Secretaria Municipal Subrogante la Srta. María Inés Soto Cerda.
- 4.- Decreto Exento N° 6.220 de fecha 24 de Junio de 2015 que designa como Alcalde Subrogante a don Iván Damino Hernández, Directivo con grado 6 e.m.s.
- 5.-Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública para realizar la **"CONTRATACIÓN DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN PARA EVENTOS VARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL"**.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la Municipalidad de Parral realiza actividades culturales y recreativas en diferentes sectores rurales y poblacionales de la comuna de Parral.
- 2.- Que, dentro de estas actividades se encuentra la celebración del Día del Niño, Día del Dirigente Vecinal, Clínicas de Música en Colegios, Festival Neruda Rock, Día Internacional de la Música, Conmemoración Premio Nobel de Pablo Neruda, Fiesta del Arroz y Expo Prodesal, Actividades de Navidad y Año Nuevo, Día del Profesor, Día del Asistente de la Educación, Fiesta de la Primavera, y actividades culturales al aire libre, durante los meses de agosto a diciembre.
- 3.- Que, para la óptima realización de estas actividades, que contarán con una masiva presencia de público y la presentación de artistas, se requiere de una óptima amplificación e iluminación, pues la gran mayoría de ellas se realizarán en horas de la noche.
- 4.- Que, por este motivo el Municipio desea contratar el servicio de amplificación e iluminación para diez y siete (17) actividades culturales y de celebración.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"CONTRATACIÓN DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN PARA EVENTOS VARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL"**
- 2.- **APRUÉBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que registrarán el proceso.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"CONTRATACIÓN DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN PARA EVENTOS VARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL"

- 1.- La Ilustre Municipalidad de Parral, desea contratar el servicio de amplificación e iluminación para 17 eventos culturales con la comunidad.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
ADQUISICIONES

DESCRIPCIÓN:

Se realizarán actividades durante el segundo semestre de 2015. Entre ellas, celebración Día del Niño, Clínicas de Música en Colegios, Festival Neruda Rock, Día Internacional de la Música, Conmemoración Premio Nobel de Pablo Neruda, Fiesta del Arroz, Actividades de Navidad y Año Nuevo, Día del Profesor y actividades culturales al aire libre. En ese sentido, se requiere la contratación de amplificación e iluminación, con las características técnicas que se describen más adelante, todas iguales para las 17 actividades. A continuación se detallan los eventos a realizar, con sus respectivos horarios de realización.

1. **Domingo 9 de agosto – Plaza de Armas de Parral (Gimnasio Municipal, si llueve) – Día del Niño** - Hora del evento: 16:00 a 20:00 horas (la amplificación e iluminación deberán estar armados y listos para prueba de sonido, a las 14:00 horas)
2. **Sábado 15 de agosto – Gimnasio Municipal de Parral – Día del Dirigente Vecinal** - Hora del evento: 10:00 a 20:00 horas (la amplificación e iluminación deberán estar armados y listos para prueba de sonido, a las 10:00 horas)
3. **Agosto – Septiembre - Octubre – Lugares, fechas y establecimientos educacionales por definir – Clínicas de música (Tres actividades)**
4. **Sábado 26 de Septiembre – Gimnasio Municipal de Parral – Festival Neruda Rock . Artista invitado: CONGRESO.** Hora del evento: 19:00 a 23:00 horas (la amplificación e iluminación deberán estar armados y listos para prueba de sonido, a las 14:00 horas)
5. **Viernes 2 de Octubre – Plaza de Armas de Parral - Presentación de Artistas Parralinos** - Hora del evento: 19:00 a 23:00 horas (la amplificación e iluminación deberán estar armados y listos para prueba de sonido, a las 14:00 horas)
6. **Jueves 1 de Octubre – Liceo Federico Heise - Celebración Día del Asistente de la Educación** - Hora del evento: 20:00 a 23:00 horas (la amplificación e iluminación deberán estar armados y listos para prueba de sonido, a las 18:00 horas)
7. **Viernes 16 de Octubre – Liceo Federico Heise - Celebración Día del Profesor** - Hora del evento: 20:00 a 23:00 horas (la amplificación e iluminación deberán estar armados y listos para prueba de sonido, a las 18:00 horas)
8. **Sábado 24 de Octubre – Plaza de Armas de Parral - Presentación del Pianista Roberto Bravo** - Hora del evento: 19:00 a 23:00 horas (la amplificación e iluminación deberán estar armados y listos para prueba de sonido, a las 14:00 horas)
9. **Viernes 30 de Octubre – Día del Funcionario Municipal - Lugar por definir** - Hora del evento: 19:00 a 05:00 horas (la amplificación e iluminación deberán estar armados y listos para prueba de sonido, a las 17:00 horas)
10. **Sábado 31 de Octubre – Plaza de Armas de Parral - Encuentro Internacional de Motoqueros** - Hora del evento: 16:00 a 19:00 horas (la amplificación e iluminación deberán estar armados y listos para prueba de sonido, a las 14:00 horas)
11. **Sábado 21 de Noviembre – Plaza de Armas de Parral – Fiesta de la Primavera** - Hora del evento: 17:00 a 01:00 horas (la amplificación e iluminación deberán estar armados y listos para prueba de sonido, a las 14:00 horas)
12. **Viernes 11 y sábado 12 de diciembre – Expo Prodesal y Fiesta del Arroz – Lugar por definir** - Hora del evento: Viernes: 10:00 a 21:00 horas (la amplificación e iluminación deberán estar armados y listos para prueba de sonido, a las 10:00 horas) Sábado: 12:00 a 20:00 horas
13. **Diciembre 4, 19 y 30 - Actividades de Navidad y Año Nuevo - Plaza de Armas de Parral** - (Tres actividades) Hora: 19:00 a 23:00 horas (la amplificación e iluminación deberán estar armados y listos para prueba de sonido, a las 17:00 horas)

Las fechas, lugares y horarios, pueden ser objeto de modificaciones.

Dieciocho 720, Parral VII Región del Maule – Fono 073 2 637700 – www.parral.cl





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
ADQUISICIONES

Especificaciones técnicas:

Control sala

1 consola digital de 32 canales 6 aux.
6 line array por lado
6 sub bajos
1 procesador de señal crossover y rta
1 reproductor de música
Power para sistema en caso de ser pasivo
Cables de conexiones

Control monitor

12 monitores de piso
Power para sistema en caso de ser pasivo

Microfonía y accesorios

1 set de micrófonos para batería
4 micrófonos inalámbricos
8 micrófonos analámbricos dinámicos cardioide
6 micrófonos alámbricos condensador cardioide
4 di box
40 Cables de micrófonos
35 atriles de micrófonos

Iluminación

1 consola para luces
4 cabezas móviles
25 focos par 64
1 láser color
1 máquinas de humo
2 torres y truss para montar las luces
Power para iluminación
Tableros de conexión y cableado necesario

2.- ITEM PRESUPUESTARIO:

215-22-09-005-000 000 (3-2-1) "Arriendo de Máquinas y equipos" - \$2.000.000
215-22-09-005-000 000 (6-1-1) "Arriendo de Máquinas y equipos" - \$2.400.000
215-22-09-005-000 000 (3-1-1) "Arriendo de Máquinas y equipos" - \$2.000.000

3.- PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE: \$6.400.000

4.- OBSERVACIONES:

- La oferta debe ser por lo detallado o presentar características superiores a lo requerido.
- Los proveedores participantes deben realizar las ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl y encontrarse inscrito en los registros de www.chileproveedores.cl
- Flete con cargo al proveedor.

5.- ANTICIPOS: No se contemplan anticipos.-

6.- GARANTIAS DEL SERVICIO: No se consideran garantías de ningún tipo.-

7.- PAGOS: El proveedor presentará cinco facturas, incluido IVA, por cada mes. El valor de cada una dependerá de la cantidad de actividades que se hayan efectuado mensualmente.

Dieciocho 720, Parral VII Región del Maule – Fono 073 2 637700 – www.parral.cl





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
ADQUISICIONES

Para la emisión de cada factura, se considerará la siguiente información:

- Nombre : I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
- Rut : 69.130.700-K
- Dirección : Calle Dieciocho Nº 720, Comuna de Parral
- Giro : Servicios
- Glosa : Deberá indicar nombre de cada actividad realizada (Decreto Exento, monto, Nº Orden de Compra)

8.- DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA: Se entenderá por Inspector Técnico, el encargado del funcionamiento técnico del Teatro Municipal, Víctor Troncoso Villa , quien velará directamente por la correcta entrega del servicio solicitado.

9.- DOMICILIO: Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio en Parral y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales.-

3.- IMPÚTESE, el gasto que representa este Decreto al ítem 215 22 09 005 000 000 (6 - 1 - 1) (3 - 1 - 1) (3 - 2 - 1) "Arriendo de Máquinas y Equipos", del presupuesto Municipal para el año 2015.

4. ESTABLÉZCASE, como comisión evaluadora a los siguientes funcionarios municipales: Administrador Municipal y encargado de Mercado Público.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



[Firma]
MARÍA INÉS SOTO CERDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ
ALCALDE (S)

IDH/MISC/olg.

DISTRIBUCIÓN: Archivo Partes / Of. Adquisiciones / Control / Finanzas / RRPP

